Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 03 de julio de 2014.-

Señores
UNIVERSAL GROUP de Estela Sánchez
Republica Francesa 647 c/ Azara - Asunción
Tel.: 202 259 – Cel.: (0981) 611 377
Presente

Ref.: LCO N° 29/2014 "Servicio de Ambientación de Expo Ferias" – ID N° 278.659

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 448/14 de fecha 03/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 385.000.000 (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco millones) IVA incluido, correspondiente a los ítems 1, 2 y 3.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 448/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 44/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Por Universal Group

Lidio Arroyo
1609182

03/07/14

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 03 de julio de 2014.-

Señores
CEVIMA S.A.
Mcal. López 3794 – Piso 4 - Asunción
Tel.: 620 7833 – Fax: 620 7701
e-mail: claudio@cevimapy.com
Presente

Ref.: LCO N° 29/2014 "Servicio de Ambientación de Expo Ferias" – ID N° 278.659

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 448/14 de fecha 03/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **UNIVERSAL GROUP de Estela Sánchez**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 385.000.000 (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco millones) IVA incluido, correspondiente a los ítems 1, 2, y 3.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 448/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 44/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Para conocer
03/07/2014
Miguel A. Galeano V. C.I. 3206032 -
Cevima S.A.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 03 de julio de 2014.-

Señores
PUBLICIDAD MARTINEZ de Juan L. Martínez G.
Roque González y Dr. Víctor Idoyaga
Tel.: 604 028 / 613 744 – Cel.: (0981) 434 396
Presente

Ref.: LCO N° 29/2014 "Servicio de Ambientación de Expo Ferias" – ID N° 278.659

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 448/14 de fecha 03/07/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **UNIVERSAL GROUP de Estela Sánchez**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 385.000.000 (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco millones) IVA incluido, correspondiente a los ítems 1, 2, y 3.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 448/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 44/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Recibí ORIGINAL,
OSMAR 032600
1.431830
P/ PUBLICIDAD MARTINEZ
02/07/2014